



RESULTADO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE RETROACCIÓN DE ACTUACIONES CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DE 2018 POR EJECUCIÓN DEL ACUERDO 66/2018 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CONTRATOS PÚBLICOS DE ARAGÓN EL DÍA 26 DE JULIO DE 2018:

En cumplimiento de la ejecución del Acuerdo 66/2018, de 26 de julio, del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón por el que se resuelve el recurso especial en materia de contratación interpuesto por el licitador DRÄGER MEDICAL HISPANIA, S.A. frente a la adjudicación del contrato de “Adquisición de equipamiento para el Servicio de Cirugía Experimental, desglosado en cuatro lotes. Lote 2: Suministro de una estación de anestesia”, y de la resolución del órgano de contratación de 21 de agosto de 2018 por la que ordena ejecutar el citado acuerdo, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación. Los actos de esta Mesa han sido los siguientes:

De conformidad con el contenido del mencionado acuerdo 66/2018 y en cumplimiento del mismo, retrotraer actuaciones al momento anterior a la adjudicación y acordar:

1º La exclusión del licitador GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U. del Lote 2 del procedimiento por incumplimiento del PPT que rige la presente contratación.

2º La adjudicación del contrato al siguiente licitador que cumpla los requerimientos exigidos en los pliegos. A la vista del acta de la Mesa de Contratación de 24/4/2018 de apertura de los sobres nº TRES de oferta económica y propuestas sujetas a evaluación posterior, así como del cuadro de clasificación de las proposiciones presentadas, que incluye la puntuación otorgada a cada una de ellas, se acuerda formular al órgano de contratación la propuesta de adjudicación a favor del siguiente licitador (y único presentado a este Lote además del excluido) que cumple los requerimientos exigidos en los pliegos: DRÄGER MEDICAL HISPANIA, S.A.

Zaragoza, a día de la fecha. Fdo. La Secretaria de la Mesa de Contratación.